

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**87****GRIÓN****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 23 de mayo de 2013, efectúa convocatoria de la licitación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Grión.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Secretaría
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Secretaría.
    - 2) Domicilio: plaza Mayor, número 1, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: 28971 Grión (Madrid).
    - 4) Teléfono: 918 140 014, extensiones 140 y 141.
    - 5) Fax: 918 149 251.
    - 6) Correo electrónico: ayuntamiento@ayto-grion.es
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.grion.es](http://www.grion.es)
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
  - d) Número de expediente: CONT 5/2013.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: privado.
  - b) Descripción: contratación de las pólizas de seguro del Ayuntamiento de Grión, que se indican en el pliego de prescripciones técnicas.
  - c) Plazo de ejecución: dos años.
  - d) Admisión de prórroga: sí, hasta un máximo de cuatro años, incluidas las prórrogas.
  - e) CPV (referencia de nomenclatura): 66510000-8 “Servicios de seguros”.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
  - c) Criterios de adjudicación:
    - A. Criterios cuantificables automáticamente (de 0 a 80 puntos):
      - A.1. Reducción del precio (de 0 a 70 puntos).
      - A.2. Reducción de franquicias existentes (de 0 a 10 puntos):
        - A.2.1. Reducción de franquicia del seguro de edificios municipales (de 0 a 3 puntos).
        - A.2.2. Reducción de franquicias del seguro de responsabilidad civil general:  
Reducción de la franquicia por siniestro (de 0 a 3 puntos).  
Reducción de la franquicia especial por daños producidos por las conducciones de la red de alcantarillado municipal (de 0 a 3 puntos).
        - A.2.3. Reducción de franquicia del seguro de responsabilidad civil del vehículo “Seat” Altea Reference 1.6 Diecom (Policía) 1643-HDY (de 0 a 1 punto).
    - B. Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor (de 0 a 20 puntos):
      - B.1. Gestión y tramitación de siniestros (de 0 a 10 puntos).
      - B.2. Delimitación de riesgos excluidos (de 0 a 10 puntos).
4. Presupuesto máximo de licitación: 31.708,64 euros anuales, incluido todo tipo de impuestos, tasas y recargos aplicables incluso el Consorcio de Compensación de Seguros.

5. Valor estimado del contrato: 154.000 euros.
6. Garantías:
  - Provisional: no se exige.
  - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, excluido el IVA.
7. Requisitos específicos del contratista: los medios de acreditación de la solvencia se establecen en la cláusula sexta, apartado 3), del pliego.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: durante quince días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. En caso de que el último día de dicho plazo fuera sábado, se entenderá el siguiente hábil.
  - b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula octava del pliego.
  - c) Lugar de presentación: en el Ayuntamiento de Griñón, Departamento de Secretaría-Contratación, plaza Mayor, número 1, planta baja, 28971 Griñón (Madrid), en horario de nueve a catorce, de lunes a viernes, o por correo, en cuyo caso, se deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar la remisión de la oferta al órgano de contratación en el mismo día mediante fax o telegrama, consignando el título objeto del contrato y nombre del licitador.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: apertura de los sobres C.
  - b) Dirección: plaza Mayor, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28971 Griñón (Madrid).
  - d) Fecha y hora: se anunciará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Griñón.
10. Gastos de publicidad: a cuenta del adjudicatario, hasta el límite máximo de 3.000 euros.

En Griñón, a 24 de mayo de 2013.—La alcaldesa-presidenta, María Antonia Díaz Garrido.

(01/1.574/13)

